

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN JUVENIL EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS DE LA JUVENTUD	DURACIÓN	40
		Específica	
Código	UF1167		
Familia profesional	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
Área Profesional	Formación y educación		
Certificado de profesionalidad	INFORMACIÓN JUVENIL	Nivel	3
Módulo formativo	Organización y gestión de servicios de información de interés para la juventud	Duración	140
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Aplicación de metodologías de trabajo en la información juvenil.		70
	Aplicación de los procesos innovadores en los servicios de información juvenil.		30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Analizar la organización y gestión de los Servicios de Información Juvenil (SIJ) determinando su especificidad respecto a otros servicios de información.

CE1.1 Diferenciar procedimientos de análisis de la realidad para identificar necesidades, demandas y opiniones de las personas jóvenes.

CE1.2 En un supuesto práctico de organización de un SIJ ubicado en un contexto concreto:

- Identificar necesidades y demandas de los jóvenes, aplicando la legislación vigente y de acuerdo a los planes estratégicos de referencia y a los principios deontológicos de la información juvenil.
- Reconocer la legislación autonómica reguladora de los SIJ.
- Describir los criterios de integración, participación, entre otros, en la organización del espacio físico del SIJ.
- Señalar los recursos humanos del SIJ con sus correspondientes funciones de acuerdo a sus titulaciones y formación.
- Identificar los recursos materiales que se precisan.
- Elaborar un presupuesto acorde con el proyecto.

CE1.3 Reconocer las diferentes vías de financiación de los SIJ respetuosas con la objetividad, imparcialidad e independencia del tratamiento de la información.

CE1.4 Definir los criterios de integración, participación, accesibilidad, sostenibilidad, usabilidad, alfabetización informacional que fundamentan la organización de los espacios facilitadores de acceso a la información y a la autoconsulta.

CE1.5 Diferenciar los elementos de la gestión de recursos materiales y económicos (presupuestos, normas, tipos de subvenciones, entre otros) que intervienen en programas y proyectos de información juvenil.

CE1.6 Enumerar y analizar sistemas de observación y evaluación continuos para la mejora de la calidad de los servicios y actividades en la información juvenil.

CE1.7 Identificar los procedimientos para realizar una memoria que reflejen la información relevante a transmitir al promotor de un SIJ.

CE1.8 En un supuesto práctico de elaboración de una memoria de un SIJ concreto:

- Seleccionar las conclusiones a considerar extraídas de las diferentes evaluaciones.
- Elaborar las propuestas de mejoras aplicables a futuras acciones.
- Establecer procedimientos para comunicar los resultados.

Contenidos:

1. Análisis de la realidad juvenil en distintos entornos:

- Conceptos biológicos, sociológicos y psicológicos de la juventud.
- Definición de edad juvenil en los marcos normativos.

- Identificación de entornos juveniles significativos.
- Identificación de tendencias y demandas de la población joven.
- Análisis de las características diferenciales de los entornos geográficos y socioculturales de intervención.
- Técnicas de investigación social en el ámbito de la juventud.

2. Aplicación de estrategias y contenidos de las políticas de juventud:

- Evolución de las políticas de juventud en los ámbitos: europeo, nacional y autonómico.
- Trayectoria de la información juvenil en el contexto de las políticas de juventud
- Identificación y clasificación de legislación autonómica vigente en materia de información juvenil.
- Definición de los Planes estratégicos que afectan a la población joven.
- Identificación de los recursos públicos y privados destinados a los jóvenes:
 - Formación
 - Información
 - Instalaciones
 - Actividades
 - Carnés para jóvenes
- Sociedad de la información y del conocimiento

3. Organización de servicios de información juvenil

- Tipologías de servicios de información juvenil
- Tipologías de usuarios
- Tipología de demandas informativas
- Derivación y sinergias con servicios especializados
- Identificación de Redes de información juvenil
- Seguimiento de usuarios que acceden a los servicios de información juvenil y grado de satisfacción.

4. Gestión de servicios de información juvenil

- Análisis del tipo de respuesta realizada en las diferentes actuaciones informativas.
- Elaboración de presupuestos, financiación y subvenciones
- Planificación de los Recursos Humanos:
 - Adecuación del perfil del informador juvenil a las características de los jóvenes.
 - Aprovechamiento de las capacidades personales
 - Titulaciones
 - Procesos de formación continua
 - Actividades formativas
 - Perspectivas profesionales
- Planificación de los recursos materiales:
 - Elementos físicos en los servicios de información juvenil
 - Organización de espacios para facilitar el acceso a la información y la autoconsulta.
- Elaboración de informes y memorias. Conclusiones y traslado de resultados.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.